



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 21 DE ABRIL DE 2021

VISTO:

La Resolución N° 5195/17 y Nota N° 653/21 de la C.D.C. de UnTER Central, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la precitada norma se designaron a los miembros de las Juntas de Clasificación y Disciplina Docente, a partir del 01 de Enero de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2021, en la cual la Señora ALMIRÓN Yolanda Graciela fue designada como 1° Vocal Suplente, en la Junta de Clasificación de Educación Secundaria;

Que la C.D.C. de UnTER Central por Nota N° 653/21, solicita se dé curso a la designación de la nombrada docente, como Vocal de la Junta de Clasificación de Educación Secundaria, a partir del 19 de Abril del presente año;

Que en consecuencia, es necesario proceder a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley F N° 4819;

LA PRESIDENTA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-DESIGNAR a partir del 19 de Abril del 2021 y hasta la finalización del mandato en el marco de la Resolución N° 5195/17, a la Señora ALMIRÓN Yolanda Graciela CUIL 27-22944706-3, en el cargo de Vocal Sindical en la Junta de Clasificación de Educación Secundaria, dependiente del Consejo Provincial de Educación.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCION N° 2592
SG/IsI.-

Prof Mercedes Jara Tracchia
Presidente del Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro